ACTA DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2022 (PLURIANUAL) PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE EDIFICIOS DEL CONGRESO NACIONAL, CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL Y ESTACIONAMIENTO DEL CONGRESO NACIONAL. (AD-REFERÉNDUM), A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.----------

En la ciudad de Asunción, el día siete del mes de febrero del año dos mil veinte y dos, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional: la Abg. INÉS CANO, Directora de Asesoría Jurídica de la DGAF, el Econ. JULIO MEDINA YANHO, Jefe de Licitaciones de la UOC, la CP. CINTHIA PÈREZ, Jefa de Adjudicación de Licitaciones de la UOC y los representantes de las firmas oferentes: por la firma FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, la Sra. CARMEN GAONA HASTEDT, con C.I. Nº 2.366.555; por la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., el Sr. RICARDO ORTIZ, con C.I. Nº 4.718.764 y por la firma ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, el Sr. DAVID PÁEZ, con C.I. Nº 3.473.844; para la apertura de sobres de ofertas físicas correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 (PLURIANUAL)** a través de la modalidad de **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.** Dicho llamado corresponde a la **"CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE EDIFICIOS DEL CONGRESO NACIONAL, CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL Y ESTACIONAMIENTO DEL CONGRESO NACIONAL"**, con **PAC N° 405.386.** Al efecto, se publicó en el diario Última Hora los días 21, 22 y 23 de enero de 2022.- El Comité procede a la apertura del acto dando la bienvenida a los presentes. Presentan Oferta Física las firmas: ----------

Nro	Oferente	Dirección de correo electrónico
1	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	fenixsa@fenixseguros.com.py
2	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	faguilera@asepasa.com.py
3	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS.	davidpaez@tajy.com.py

Se procede a la Apertura de los Sobres de Oferta Física, se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones presentadas con el siguiente resultado: ----------

OFERENTES	**FENIX S.A.**	**ASEPASA**	**ASEGURADORA TAJY**
Constancia del SIPE N°	1.679.449	1.679.489	1.679.554
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
1. Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
2. Lista de Precios	Presenta	Presenta	Presenta
3. Formulario de Oferta Comercial	Presenta	Presenta	Presenta
4. Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
5. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta	Presenta	Presenta
6. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta	No Presenta	No Presenta
7. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la ContraloríaGeneral de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	Presenta	Presenta	Presenta
8. Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	Presenta	Presenta
9. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta	Presenta	No Presenta
10. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Presenta	Presenta	No Presenta
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	Presenta	Presenta
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta	Presenta	Presenta
3. Fotocopia simple de la cédula de Identidad del o los representante/s legal/es.	Presenta	Presenta	Presenta

OFERENTES	FENIX S.A.	ASEPASA	ASEGURADORA TAJY
4. Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 De Seguros y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	Presenta	Presenta	Presenta
5. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	Presenta	Presenta
III. Oferentes Coaseguradores.			
1. Original o fotocopia del coaseguro constituido o del acuerdo de intención de constituir el coaseguro. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los coaseguros serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).	N/A	N/A	N/A
2. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A
3. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A
IV. Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad financiera			
1. Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores.	Presenta	Presenta	Presenta
2. Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	Presenta	Presenta	Presenta
3. Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Reaseguradora.	Presenta	No Presenta	No Presenta
4. Copia simple de la constancia de inscripción de la Aseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	Presenta	Presenta	Presenta
5. Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	Presenta	No Presenta	No Presenta
V. Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida			
1. Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: - El tomador. - Riesgo asegurado. - Suma asegurada. - Prima. - Vigencia de dichas coberturas. - Siniestros ocurridos si hubiere.	Presenta	Presenta	Presenta
2. Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2019, 2020y 2021	Presenta	Presenta	Presenta
3. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta	Presenta	Presenta
VI. Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica			
1. Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la	Presenta	Presenta	No Presenta

OFERENTES	FENIX S.A.	ASEPASA	ASEGURADORA TAJY
visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.			
2. Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante en procesos de LPN.	Presenta	Presenta	Presenta
3. Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	Presenta	Presenta	Presenta
4. Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	Presenta	No Presenta	No Presenta
5. Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	Presenta	No Presenta	Presenta
6. En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	Presenta	Presenta	No Presenta
7. Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	Presenta	No Presenta	Presenta
8. En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	Presenta	Presenta	No Presenta
9. Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 de la Sección Formularios.	Presenta	Presenta	Presenta
10. Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 de la Sección Formularios.	Presenta	Presenta	Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con el siguiente resultado: ----------

				Precio total		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	**FENIX S.A.**	**ASEPASA**	**ASEGURADORA TAJY**
1	Seguro contra todo riesgo del Edificio del Congreso Nacional y su contenido. Cobertura desde el 01 de mayo del 2022 al 30 de abril de 2023.	Unidad	1	685.000.000	699.000.000	No Cotiza
2	Seguro contra todo riesgo del Edificio del Centro de Bienestar Infantil del Congreso Nacional y su contenido. Cobertura desde el 01 de mayo del 2022 al 30 de abril de 2023.	Unidad	1	4.485.000	8.000.000	4.487.000
3	Seguro contra todo riesgo del Edificio del Estacionamiento del Congreso Nacional y su contenido. Cobertura desde el 01 de mayo del 2022 al 30 de abril de 2023.	Unidad	1	61.500.000	100.000.000	61.650.000
TOTAL GENERAL				750.985.000	807.000.000	66.137.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas y veinte minutos. Leída, la aceptan, ratifican y la firman.----------